

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRE/543/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

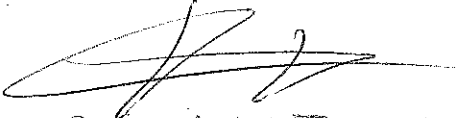
HAGO CONSTAR QUE EL
C.

SANDRA AURORA TALENO CASTILLO

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CANCON

LOS DÍAS: 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

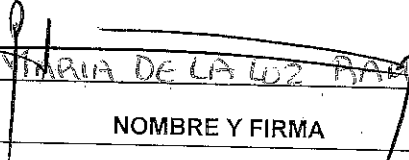

Omar Jalil Trejos Silva
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


M.A.N. MARIA DE LA LUZ RAMIREZ LIZAMA

NOMBRE Y FIRMA



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRF/543/2021

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE ELABORACIÓN

13 de Octubre de 2021

DATOS GENERALES

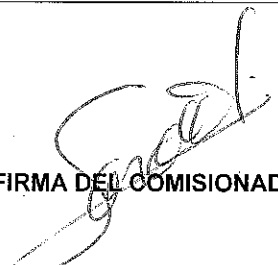
NOMBRE DEL COMISIONADO	Sandra Aurora Taleno Castillo
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe de Departamento
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Recursos Financieros
PERIODO DE LA COMISIÓN	20 al 22 de septiembre de 2021
LUGAR DE LA COMISIÓN	Cancun.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175.00

Actividades Realizadas: Se llevo a cabo reunión de trabajo con los ejecutivos del banco Santander y se dio seguimiento al trámite de Donación que la institución bancario tiene que entregar Sistema DIF Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: Se logro que el encargado de la Donación se pusiera ya en contacto con el proveedor para para poder empezar a darle tramite

Contribuciones: Se les sugirió que nos estuviera al tanto del trámite que se está realizando.

Conclusiones: Los ejecutivos del banco se comprometieron a estar en atendiendo todas nuestras necesidades y darnos un mejor servicio..


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.